



**ASOCIACION POPULAR
DE AHORROS Y PRESTAMOS**

17 de agosto de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Su Despacho
Ciudad

**Atención: Sra. Olga Nivar
Directora Oferta Pública**

Asunto: Horario Sucursales

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular C-SIMV-2020-06-MV sobre medidas para mitigar el impacto del Coronavirus COVID-19 y la Circular SIB No.019/20, sobre Nuevos horarios de atención al público durante el período actual del Estado de Emergencia y medidas a seguir para evitar la propagación del COVID-19, tenemos a bien informar que a partir del 17 de agosto de 2020, será modificado el horario de atención al público de nuestras Sucursales, por lo que dicho horario será como se indica a continuación. A saber:

➤ Sucursales y Autocaja:

- Lunes a Viernes: de 8:30 am a 4:00 pm.
- Sábados: de 9:00 am a 1:00 pm.
- Domingos y Días Feriados: Cerradas.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted, con la más alta consideración y estima,

Atentamente,


Gustavo Ariza Pujals
Vicepresidente Ejecutivo

GAP
ADM/jr



Oficina Principal
Av. Máximo Gómez
esq. Av. 27 de Febrero
Santo Domingo,
República Dominicana
Tel.: 809.689.0171
www.apap.com.do